Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas
Fecha	11 de septiembre de 2025 Hora: 8:50 a.m. a 9:10 a.m.
Temas	Seguridad y salud en el trabajo enfocado a Seguridad Industrial
Desarrollo	 1. Introducción La seguridad y salud en el trabajo constituyen un pilar fundamental en la protección integral de los colaboradores de la comunidad de cuidado Las Brisas, Conscientes de la importancia de promover entornos laborales seguros, se desarrolló una jornada de capacitación en seguridad industrial, cuyo propósito fue fortalecer los conocimientos del personal frente a los riesgos más frecuentes presentes en los diferentes puestos de trabajo, y destacar la relevancia de las medidas de prevención y control, con especial énfasis en el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP). 2. Objetivos Objetivo General: Capacitar al personal en temas de seguridad industrial, fomentando la identificación de peligros, la valoración de riesgos y la aplicación de medidas preventivas que contribuyan a reducir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Objetivos Específicos: • Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo. • Reconocer y describir los principales riesgos laborales: biológicos, mecánicos, psicosociales y físicos. • Promover el uso correcto de los Elementos de Protección Personal como estrategia

complementaria de control.
- Motivar el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras.
- Reforzar la responsabilidad compartida en la prevención de riesgos laborales.

3. Contenido desarrollado

3.1 Conceptos básicos de Seguridad Industrial

- Definición de seguridad industrial dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Marco normativo aplicable (Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resoluciones vigentes del Ministerio de Trabajo).
- Responsabilidades del empleador, del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) y de los trabajadores.

3.2 Tipología de riesgos tratados



a) Riesgos Biológicos

- Definición y alcance: exposición a bacterias, virus, hongos, parásitos y fluidos biológicos.

- Situaciones comunes: manipulación de residuos, contacto con alimentos frescos, fluidos corporales o material en descomposición.
- Efectos en la salud: enfermedades infecciosas, intoxicaciones, reacciones alérgicas.
- Medidas preventivas:
 - Protocolos de higiene (lavado de manos, desinfección de superficies).
 - Vacunación ocupacional según riesgo.
 - Uso de guantes, tapabocas, gafas y ropa de protección.
 - Manejo adecuado de residuos peligrosos (biológicos).

b) Riesgos Mecánicos

- Definición: peligros derivados del uso de máquinas, herramientas y equipos en movimiento.
- Situaciones comunes: atrapamientos, caídas de objetos, cortes, golpes y proyecciones.
- Efectos en la salud: lesiones osteomusculares, amputaciones, contusiones.
- Medidas preventivas:
 - Capacitación en uso seguro de máquinas y herramientas.
 - Instalación de guardas de seguridad y dispositivos de bloqueo.
 - Inspecciones periódicas y mantenimiento preventivo.
 - Señalización de áreas de riesgo.



c) Riesgos Psicosociales

- Definición: factores presentes en la organización, contenido y ejecución del trabajo que afectan la salud mental y social.
- Situaciones comunes: sobrecarga laboral, turnos prolongados, deficiente comunicación, conflictos interpersonales.
- Efectos en la salud: estrés, ansiedad, depresión, desgaste laboral (burnout).
- Medidas preventivas:
 - Programas de bienestar laboral y pausas activas.
 - Estrategias de manejo de estrés y acompañamiento psicológico.
 - Comunicación asertiva y canales de diálogo interno.
 - Equilibrio entre vida laboral y personal.

d) Riesgos Físicos

- Definición: exposición a agentes físicos presentes en el ambiente de trabajo.
- Tipos de agentes:
 - Ruido (equipos, maquinaria).
 - Vibraciones (herramientas de mano).
 - Iluminación deficiente.
 - Temperaturas extremas (calor, frío).
 - Radiación solar o artificial.
- Efectos en la salud: pérdida auditiva, fatiga visual, estrés térmico, problemas osteomusculares.
- Medidas preventivas:
 - Aislamiento de fuentes emisoras.
 - Adecuada ventilación e iluminación.
 - Implementación de controles de ingeniería y administrativos.
 - Uso de protectores auditivos, gafas y ropa adecuada.

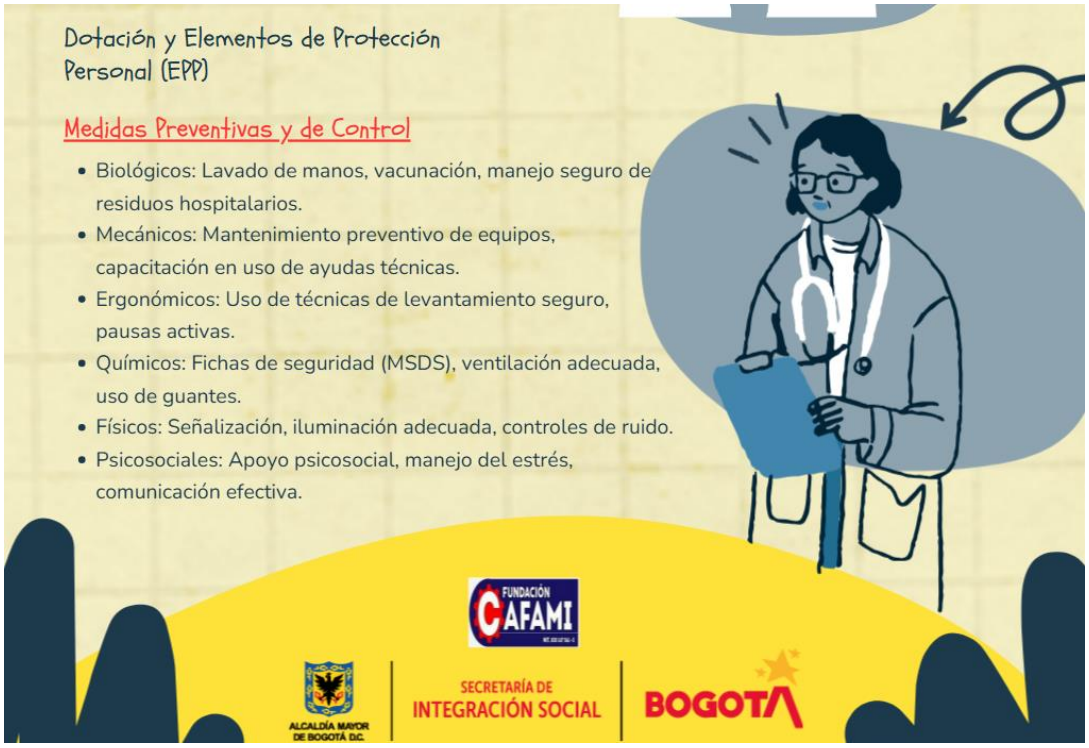
3.3 Dotación de Elementos de Protección Personal (EPP)

- Definición de EPP como medida de control complementaria.
- Clasificación de EPP:
 - Protección de cabeza: cascos.
 - Protección ocular: gafas y caretas.
 - Protección auditiva: tapones y orejeras.
 - Protección respiratoria: mascarillas y respiradores.
 - Protección de manos: guantes.
 - Protección de pies: botas de seguridad.
 - Protección corporal: ropa de trabajo, chalecos reflectivos.
- Instrucciones sobre uso, mantenimiento, almacenamiento y reposición.

5. Resultados

- El personal reconoció los riesgos específicos asociados a sus áreas de trabajo.
- Se reforzó la importancia de los controles administrativos y técnicos, además del uso de EPP.

- Se fortaleció la cultura de reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se generó conciencia sobre la corresponsabilidad en la prevención de riesgos.



6. Conclusiones

La jornada de capacitación permitió a los trabajadores comprender la relevancia de la seguridad industrial como herramienta para la protección de su salud y la mejora del entorno laboral. Se consolidó el compromiso de empleador y empleados con la aplicación de medidas de prevención, logrando así una cultura organizacional basada en el autocuidado, la prevención y el cumplimiento de la normativa vigente.

7. Recomendaciones

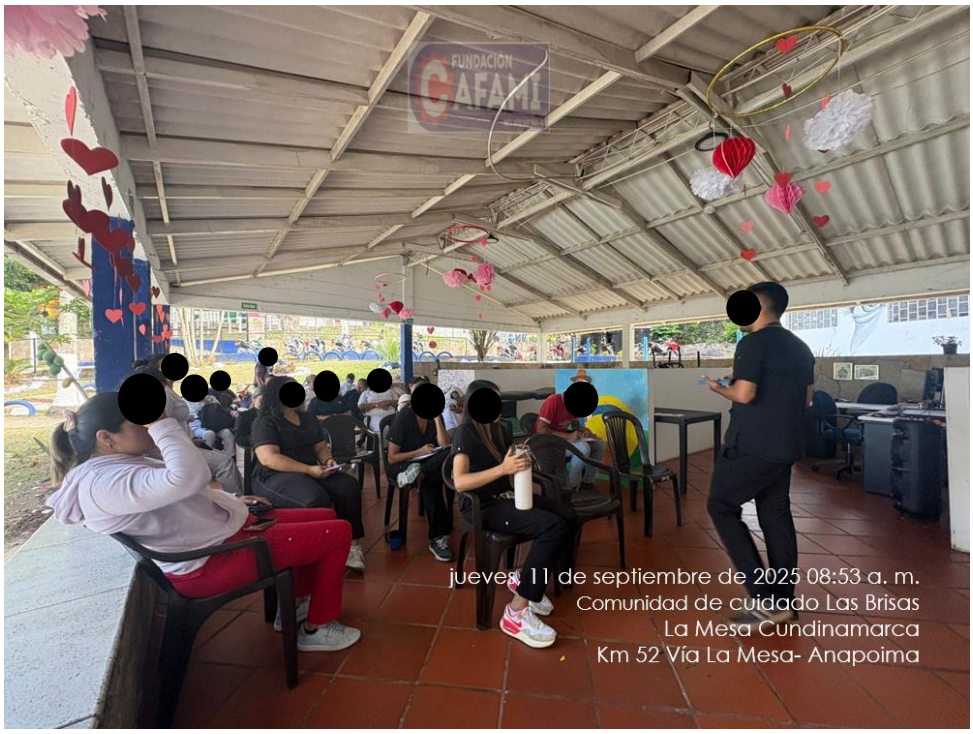
- Continuar con programas de capacitación periódica en SST.
- Realizar simulacros de emergencia e inspecciones preventivas.
- Mantener actualizada la dotación de EPP y garantizar su uso obligatorio.
- Promover espacios de bienestar y salud mental para disminuir riesgos psicosociales.
- Fortalecer la comunicación entre supervisores y trabajadores para consolidar el compromiso en seguridad.

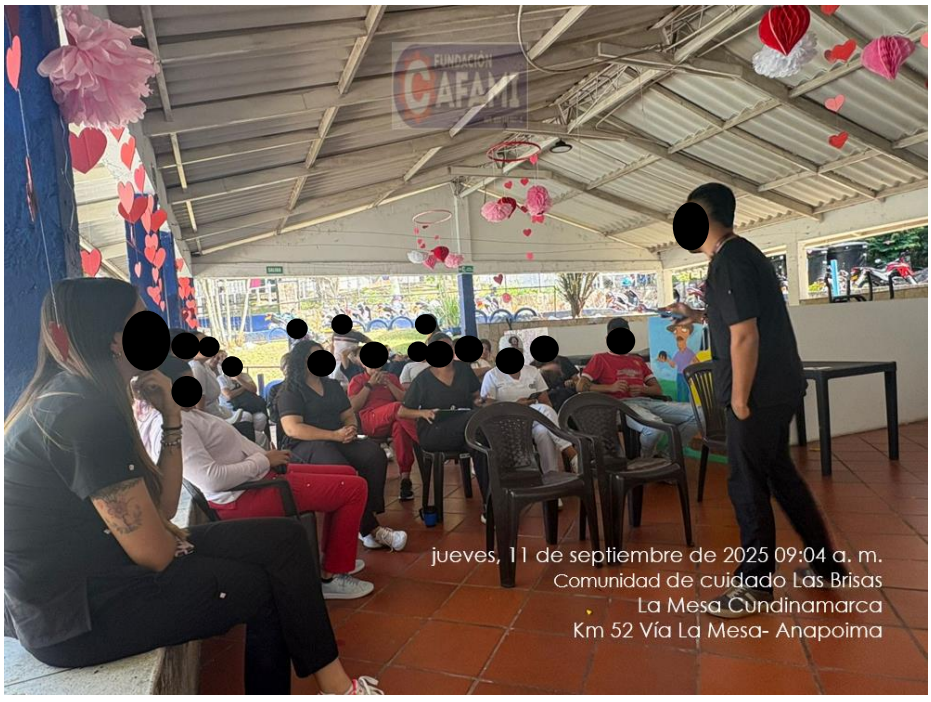
Finalmente se realiza la aplicación del post test para verificar el impacto de la capacitación, y lo que se observó que la información fue bien recibida por las personas asistentes

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa registro fotográfico	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Programar la siguiente reunión	*R. Ambiental*	*Cuando se requiera*
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión según cronograma de socializaciones		
Elaboró	*Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental*		

Anexo 1: Registro Fotográfico
Anexo 2: Listado de Asistencia
Anexo 3: Pos Test

Registro fotográfico





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: SST Seguridad industrial | 2. Lugar o Localidad o Sede: Fuera de Bogota | 3. Fecha y hora: 11/09/2025 8:50 am a 9:10 am

4. Nombre responsable: Sergio David Correa Lara | 5. Dependencia responsable: Sud-direccion para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rocio Arubo O	CC	20688666	CC Brisas	Enfermera	N/A	[illegible]	3204053502	
2	Gladys Velasquez	CC	52466805	CC las brisas	Auxiliar Enfermeria	N/A	[illegible]	3212330301	
3	Lucia Rodriguez	CC	20979639	CC las brisas	Enfermera	N/A	[illegible]	3118200662	
4	JUNARY GONZALEZ	CC	20668407	CC LAS BRISAS	AUXILIAR ENFERMERIA	N/A	[illegible]	3144448621	
5	Laura Arguello	CC	1016038682	CC las brisas	AUXILIAR ENFERMERIA	N/A	[illegible]	3227853841	
6	Madeley Romero Gil	CC	1072420127	CC las Brisas	TEC. FARMACIA	N/A	[illegible]	3108082366	
7	Katerine Cardenas	CC	7004672480	cc las brisas	AUXILIAR ENFERMERIA	N/A	[illegible]	3224742499	
8	Luisa Fernanda Chaves.	CC.	1030328535.	CC las brisas	Gestor Documental	N/A.	[illegible]	3196450119.	
9	Rosa Maria Avellaneda G.	CC	1072924006	cc las brisas	Auxiliar Enfermeria	N/A	[illegible]	3203843594	
10	Claudia Milena Garcia A	CC	1072142755	cc las brisas	Aux de enfermeria	N/A	[illegible]	3112347494	
11	Luisa Fernanda Sanchez	CC	1074427690	cc las brisas	Aux de enfermeria	N/A	[illegible]	3214553525	
12	Maria Fernanda Castellanos	CC	1072427894	CC las Brisas	Aux de Enfermeria	N/A	[illegible]	3215874424	
13	Luis Eduardo Velasquez	CC	1072431697	CC las brisas	Aux de enfermeria	N/A	[illegible]	3219423039	
14	Camilo Ramirez Zambrano	CC	1007755977	cc las brisas	M. Alimentos	N/A	[illegible]	3166073554	
15	Dilia Maria Ovalle	CC	1072926510	CC las brisas	AUXILIAR ENFERMERIA	N/A	[illegible]	3135918547	
16	EDGAR FORERO M	CC	79489211	CENTRO LAS BRISAS	GUARDIA	NA	[illegible]	3002917380	
17	mariacamilo	CC	1018796	CC Brisas	servicios generales	NA	[illegible]	3223932138	
18	Angelica Ovalle	CC	1072429188	cc las brisas	Generalo	NA	[illegible]	3185149039	
19	Sandra Liliana R	CC	52691952	CC las brisas	Alimentos	N/A	[illegible]	3133198766	
20	Erika Forero	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	N.P.	[illegible]	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código	FOR-GD-023
Versión	2
Fecha	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página	1 de 1

1. Tema: SST. Seguridad industrial | 2. Lugar o Localidad o Sede: Fuera de Bogota | 3. Fecha y hora: 11/09/2025 8:30am a 9:10 am.

4. Nombre responsable: Sergio David Correa Lara | 5. Dependencia responsable: Sud-direccion para la vejez

6 Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Paola A. Trujo E	CC	27093127	CC los Brisas	Fisioterapia	N/A	paulaadrea@gmail.com	3108103179	Paola Trujo
2	Karen Daniela Herrera G.	CC	1000144774	CC los Brisas	Tec. gerontologia	N/A	Danielaherrera@gmail.com	3132020680	Daniela H.
3	Ivonne tatiana Delgado.	CC	1007378289	CC los Brisas	Alimentos	NA.	Delgadi@gmail.com	3138175618	Ivonne Del.
4	Ana Adelinda Jaimento	CC	20958913	Los Brisas	Alimentos	NA.	Anadelinda@gmail.com	3138897995	Ana Adelinda.
5	Rocio Morales	CC	20897897.	los Brisas	jefe enfer.	N.A.	Rocio.morales@gm.	3203858972	Rocio Morales
6	Madeleyn rincon Gil	CC	1072730477	los Brisas	Reporte.	N.A	Madeleynrincon@gm	3108897997	MADELAIN.
7	Alejandra Caro Venegas	CC	1007355356	los Brisas	Coordinadora	N.A	cc.brisas466@gm	3125350597	Alejandra V.
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

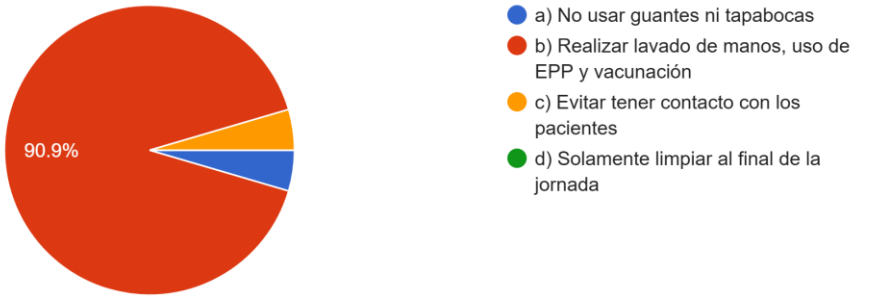
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

Post Test

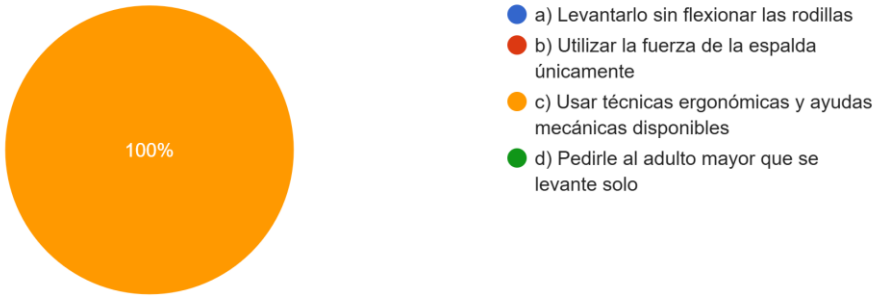
¿Cuál es la forma correcta de prevenir los riesgos biológicos en una comunidad de cuidado de adultos mayores?

22 respuestas



Al movilizar a un adulto mayor, la técnica más segura para el cuidador es:

22 respuestas



¿Cuál de los siguientes corresponde a un riesgo psicosocial en este entorno?

22 respuestas

